



Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

uprsubmissions@ohchr.org

Colectiva de mujeres feministas de izquierda

País de Referencia: **CUBA**

Sesión del Examen Periódico Universal (EPU): Febrero 2009

Respetables señoras y señores, reciban nuestro saludo atento:

Somos una colectiva de mujeres diversas, guatemaltecas, provenientes del movimiento social, del movimiento de mujeres, del movimiento estudiantil, mayas, xincas, mestizas, jóvenes, pero sobre todo feministas y de izquierda.

La Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda somos un grupo de mujeres que tenemos una visión de país desde una perspectiva feminista de izquierda. Nuestra apuesta es la renovación de las prácticas políticas para aportar a una nueva relación entre la ciudadanía desde el espacio privado comunitario y nacional. Apostamos a la participación y protagonismo de las mujeres en la toma de decisiones del país en los distintos ámbitos, niveles y formas de participación política, social y económica. Creemos en la pluriculturalidad como elemento fundamental de la reconstrucción de la nación y del estado guatemalteco.

Como actoras interesadas, estamos aportando información con esta carta, al diálogo interactivo del mecanismo de Examen Periódico Universal de Cuba, en cooperación con la promoción y protección de los derechos humanos, para ello, expresamos lo siguiente:

- a) Consideramos que el gobierno y el pueblo de Cuba ha venido impulsando desde 1998 en el contexto del huracán Mitch, hace diez años ya, una política internacional que articula y concreta esfuerzos en materia de salud en Guatemala, misma que coincide con lo acordado en la Cumbre del Milenio en el año 2000: acuerdo global para la reducción de las inequidades y las vulnerabilidades que limitan las posibilidades de una vida digna a millones de personas en países subdesarrollados.

colectivafeministadeizquierda@gmail.com

2ª. Calle 5-28, zona 1, (502) 54155995, (502) 55109732

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Guatemala

Actualmente al año 2008, con su accionar han aportado sus granos de maíz para el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio con enfoque de Derechos Humanos al:

- Número 4: Reducir la mortalidad infantil
- Número 5: Mejorar la salud materna
- Número 6: Combatir el VIH y sida, el paludismo y otras enfermedades.

Esta política en materia de salud ha generado la presencia de 560 médicos cubanos en 17 de los 22 departamentos del país y el establecimiento de 3 centros oftalmológicos.

b) En materia de educación, el gobierno y el pueblo de Cuba ha venido impulsando y articulando procesos educativos en Guatemala que hemos podido constatar. Estos procesos educativos son coherentes con los compromisos asumidos en el Marco de Acción de Dakar: aportar en el cumplimiento de los objetivos y finalidades de la educación para todos, para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

- La concreción de esta política se ha hecho con el impulso del Método de Alfabetización “Yo si puedo”, teniendo especial énfasis en la participación de mujeres, así como, dirigido a personas provenientes de diferentes comunidades lingüísticas, adecuando en forma sostenida, la metodología al entorno guatemalteco social pluricultural y multilingüe.

Lo descrito en el párrafo anterior, implica que el impulso del Método de Alfabetización “Yo si puedo” también, aporta al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo del Milenio Número 3: Promover la igualdad de género y autonomía de las mujeres; a la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y de los Acuerdos de Paz.

- Esta política educativa ha propiciado que un grupo de mujeres y hombres jóvenes hayan podido acceder a estudios universitarios en el área de Medicina, Educación Física, Cultura Física, Historia y otras carreras de la educación superior.

c) Para nosotras la pobreza es la privación de los medios, condiciones y capacidades para satisfacer las necesidades básicas humanas, con un enfoque de derechos, en el sentido de esta descripción, consideramos que los aportes del gobierno y el pueblo cubano descritos en los incisos a) y b) aportan integralmente al Objetivo del Desarrollo del Milenio Número 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

- d) La Colectiva de Mujeres Feministas de Izquierda informa que reconoce al gobierno y pueblo cubano, por la concreción de políticas con las que genera procesos para las condiciones y el ejercicio de los derechos humanos, apegados a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, que tienen como base el reconocimiento de la dignidad inherente a todas y todos los miembros de la familia humana y sus derechos iguales e inalienables.

Estos diferentes procesos de solidaridad con la familia guatemalteca tienen una visión del mundo que respeta las culturas, la espiritualidad, la participación política, sin discriminación étnica, etárea ni de sexo, que consideramos coherente con una práctica nacional interna en Cuba.

Solicitamos deferentemente a ustedes señoras y señores de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos que el contenido de nuestra carta forme parte del informe adicional preparado por ustedes de cara al examen periódico universal de Cuba.

29 de agosto de 2008.

Lin Valenzuela Méndez

lin_valenzuela@yahoo.com

colectivafeministadeizquierda@gmail.com

2ª. Calle 5-28, zona 1, (502) 54155995, (502) 55109732

Ciudad de Guatemala, Guatemala

Guatemala